



Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran miembros de la mesa de contratación para el estudio y propuesta de adjudicación del siguiente procedimiento:

AM 25/2024: Servicio de Redundancia de la Infraestructura LoRaWAN en la modalidad NaaS

Dicha mesa de contratación está compuesta por:

Presidente: *Vicegerente de Gestión Económica, Infraestructuras y Servicios Generales*

Vocales: *Un representante de la Asesoría Jurídica
Un representante de la Auditoría Interna
Jefe Departamento de Contratación Administrativa
Jefa de Servicio de gestión de la OTOM*

Secretario: *Jefe Servicio de Contratación e Inventario*

EL RECTOR,

PD (resolución 17.1.2024, BOE 9.2.2024)
EL GERENTE,

